



OBERENA

Boletín nº 328 - 9 de junio de 2017

Normas para el uso de las instalaciones

Mañana día 10 dará comienzo la temporada de verano en nuestras instalaciones. A continuación recogemos las normas más importantes para que podamos disfrutar de ellas:



ACCESO A LAS INSTALACIONES:

Por cualquiera de los tornos (señalados con los números 1, 2 y 3), excepto si se hace portando silletas de niñ@s, bicicletas o se trata de personas con movilidad reducida, en cuyos casos se accederá por el portillo (señalado con el nº 4).

La tarjeta de socio (y la pulsera) es personal e intransferible y su cesión a otra persona puede dar lugar a la prohibición de acceso a las instalaciones por un periodo de hasta un mes.

Si acudes a Oberena con niñ@s pequeñ@s no los desatiendas, en especial cuando se bañen o se encuentren cerca de las piscinas. Son tu responsabilidad.

Si accedes con bicicleta a las instalaciones debes dejarla en el lugar habilitado para ello, en el pasillo situado entre la piscina cubierta y las pistas de tenis. El tránsito dentro de las instalaciones debe hacerse apeados de las bicicletas. En ningún caso se puede llevar bicicletas hasta los frontones, asadores, etc.

USO DE VESTUARIOS Y ASEOS:

Con motivo de las obras de reforma de los vestuarios recién terminadas, se ha eliminado la zona de guardarropa con perchas, por lo que los vestuarios no estarán atendidos en ningún momento. Naturalmente, se ha ampliado el número de taquillas existentes y como ya os dijimos en el boletín del pasado 25 de mayo, requieren el uso de candado que os podremos facilitar en nuestras oficinas (4,00 euros).

Si acudís a las instalaciones acompañados de amigos o familiares no socios, les facilitaremos un candado bajo fianza de 5,00 euros. A la devolución del candado, les abonaremos 4,00 euros.

Hasta el 31 de agosto se podrán utilizar, también, los vestuarios números 5 y 7 (señoras) y nº 6 (caballeros). Están dotados con taquillas con llave y no tienen cabinas individuales. El acceso se realizará por la puerta situado frente a las pistas de tenis.

Está prohibido reservar una taquilla dejándola cerrada de un día para otro. Nuestros empleados romperán los candados de las taquillas que se encuentren cerradas a partir de las 22:30 horas.

Las taquillas no son cajas de seguridad y Oberena no responde de los objetos depositados en ellas, por lo que se aconseja no traer objetos de valor o tenerlos siempre consigo.

Para que los socios tengáis más espacio al cambiaros, **no dejéis la ropa, bolsos y otros objetos esparcidos por los bancos y por el suelo** mientras os ducháis y os vestís o desvestís.

A la hora de utilizar las duchas, os pedimos que lo hagáis de forma responsable, permaneciendo en ellas el tiempo indispensable y sabiendo que otros socios las utilizarán cuando las abandonéis. **Es importante que os sequéis en la zona de duchas**, evitando así mojar en exceso las zonas secas (cabinas, vestuarios y pasillos).

PLAYAS Y VASOS DE PISCINAS:

Es **obligatorio ducharse antes de introducirse en los vasos de las piscinas.** En las duchas de las piscinas no está permitido jabonarse.

No está permitido acceder a las playas de las piscinas vestidos o con calzado de calle, excepto el personal de limpieza, mantenimiento y socorristas.

El acceso a los vasos de las piscinas se realizará únicamente con bañador, siendo aconsejable el uso de gorro. **Si utilizáis bañador del tipo bermuda, está prohibido que llevéis debajo la ropa interior.**

En las playas y vasos de las piscinas están prohibidas aquellas acciones que perturben la tranquilidad y comodidad de los socios, puedan suponer un peligro para estos o puedan repercutir en la calidad del agua de los vasos.

Como criterio general, no está permitido introducir en los vasos de las piscinas colchonetas u otros elementos que dificulten el normal desenvolvimiento de los bañistas, **excepto en los días autorizados expresamente.**

Cada vaso soporta, por normativa, un número máximo de bañistas. En caso necesario se podrá impedir, temporalmente, el acceso a los vasos.



Las calles destinadas a actividades organizadas se utilizarán por las personas que ejerzan la actividad.

No está permitido a los mayores de 6 años el acceso al vaso de chapoteo. Los adultos que estén al cuidado de niñ@s menores de esa edad deberán mantenerse en la playa o zonas cercanas, accediendo al vaso únicamente en caso de necesidad.

SIEMPRE se debe hacer caso a las indicaciones que realicen los socorristas.



ZONA VERDE Y TERRAZAS:

Las zonas verdes son espacios destinados al esparcimiento y ornamentación de las instalaciones. No está permitido acceder a la zona verde con zapatos de tacón ni con botas de tacos. Por supuesto, tampoco con patines, monopatines, triciclos, etc.

Los desperdicios y colillas deben depositarse en las papeleras y ceniceros. En la zona verde no están

permitidos los juegos que puedan ocasionar molestias a otros socios. Tampoco está permitido el uso de ganchillos o agujas de coser, por el peligro que entraña su pérdida, ni el uso de recipientes de cristal.

Las sillas y bancos situados en la zona verde son para sentarse y no para dejar ropa ni bolsos. Si acudes a las instalaciones con hamaca o silla de tu propiedad y vas a dejarla en las instalaciones, hazlo en el lugar habilitado para ello en la zona indicada junto a las pistas de tenis y polideportiva. Nuestros empleados retirarán las que se encuentren fuera de ese lugar entorpeciendo las labores de mantenimiento y riego.



En la zona verde no está permitido comer. Para eso están el bar-salón social, las terrazas del bar y los asadores.

Las tumbonas y demás mobiliario existente en las terrazas son para uso exclusivo en las citadas terrazas, y no está permitido bajarlas a la zona verde. No está permitido correr, ni introducir recipientes de cristal en las terrazas habilitadas como "solárium".



BAR-RESTAURANTE:

El horario de atención de los servicios de cocina y restaurante será de 13:00 a 16:00 horas para las comidas y de 20:30 a 22:00 horas para las cenas (días laborables). Los viernes, sábados y vísperas de festivos, el horario de las cenas será de 20:00 a 23:00 horas. **Durante estos horarios, la ocupación de las mesas será prioritaria para efectuar comidas en detrimento de las partidas de cartas o tertulias.**

El servicio de self-service dará comienzo el domingo día 11. Mientras, mañana sábado, habrá a disposición de los socios bocadillos y platos combinados.

Las zonas habilitadas para efectuar consumiciones son el bar-salón social, el restaurante, la carpa, los asadores y las terrazas dotadas con mobiliario adecuado para ello. **Por razones de seguridad no está permitido transitar descalzo por las zonas destinadas a realizar consumiciones.**

En ningún caso y zona está permitida la reserva de mesas de forma que se impida su uso por parte de otros socios.

Para el acceso y estancia en el bar-salón social y en el restaurante se deberá ir con el torso cubierto.



Es obligación de cada usuario dejar las mesas limpias al finalizar su utilización, depositando los sobrantes de comida en los recipientes destinados a recoger desperdicios y devolviendo al mostrador la vasija que se haya utilizado. Los recipientes de vidrio deben depositarse en los cubos señalados para ello, evitando en lo posible su rotura por el riesgo que supone su manipulación.

Está prohibido manipular los aparatos de televisión y sus instalaciones. No está permitido utilizar hornillos de gas u otros elementos de cocinar en el

salón social.

Por último, y por razones de agilidad en el servicio, **se recomienda no acceder al pasillo del self-service con niñ@s pequeñ@s.**



ASADORES:

En caso de demanda, **no está permitido el uso de más de un fogón por un mismo grupo de comensales.**

No está permitido el uso de bombonas o cartuchos de gas en los asadores cerrados. **Es obligación de cada usuario dejar las mesas limpias** al finalizar su utilización, depositando los sobrantes de comida en los recipientes destinados a recoger desperdicios.

Los recipientes de vidrio deben depositarse en los cubos señalados para ello, evitando en lo posible su rotura por el riesgo que supone su manipulación.

En el cuarto donde se guardan parrillas, calderos, paelleras, etc. está totalmente prohibido guardar bombonas y cartuchos de gas.

PISCINA CUBIERTA:

Permanecerá cerrada durante el mes de julio para realizar las labores de limpieza y mantenimiento necesarias. **Se abrirá el 1 de agosto, martes, en horario ininterrumpido de 8:00 a 21:00 horas.**

BALNEARIO:

Permanecerá cerrado durante el mes de julio. Desde el 1 de agosto al 31 de agosto se abrirá con el siguiente horario: de lunes a sábado, de 11:00 a 20:00 horas; domingos y festivos, de 10:00 a 14:00 horas.

GIMNASIO:

Durante los meses de julio y agosto no habrá servicio de monitor. Desde el 1 de septiembre, retomaremos el horario habitual.

BIBLIOTECA:

Permanecerá cerrada hasta el 18 de septiembre.

Secciones – Deportistas no socios

La Junta Directiva ha aprobado recientemente las cuotas que deberán abonar los **deportistas no socios** durante la próxima **temporada 2017/2018**.

	OBLIGATORIO (sólo para la actividad de la sección)		VOLUNTARIO (para utilización de las instalaciones)	TOTAL	
	FÚTBOL/TENIS	RESTO		FÚTBOL/TENIS	RESTO
De 6 a 13 años	FÚTBOL/TENIS	RESTO	10,00	FÚTBOL/TENIS	RESTO
	210,00	160,00		220,00	170,00
De 14 a 17 años	FÚTBOL/TENIS	RESTO	20,00	FÚTBOL/TENIS	RESTO
	270,00	220,00		290,00	240,00
> 18 años	FÚTBOL/TENIS	RESTO	100,00	FÚTBOL/TENIS	RESTO
	300,00	250,00		400,00	350,00

Ajedrez

Nuestro jugador **Javier Habans** consiguió un muy meritorio undécimo puesto en el **Campeonato del Mundo Sub-10 de Ajedrez Relámpago** recientemente celebrado en **Minsk (Bielorrusia)**.

Javier fue el único jugador español seleccionado por la FEDA para competir en los primeros Campeonatos del Mundo Infantiles de Ajedrez **Semirápido** (10 minutos por partida + 5 segundos por movimiento) y **Relámpago** (5 minutos por partida + 2 segundos por movimiento).



El Torneo no comenzó de manera muy prometedora para Javier: derrota en la primera jornada y tablas en la segunda. Pero a Javier hay pocas situaciones que se le resistan: en las siguientes siete partidas, seis victorias y unas tablas para finalizar el Torneo con 7 puntos de nueve posibles (igual que el tercero) que supone una actuación extraordinaria.

Por otra parte, un equipo formado por **Jesús Cortés, Pedro Viñal, Mikel Garsón y Mariano De Pablos** consiguió el 4º puesto en el **Campeonato de Euskadi de partidas Relámpago por Equipos**, celebrado en Bergara (Guipúzkoa).

Por último, el pasado viernes se disputó en nuestras instalaciones la cuarta jornada del **Torneo de Primavera**. De total de 54 participantes, 31 son jugadores de Oberena. A falta de dos jornadas para terminar el Torneo, la clasificación está encabezada por nuestro jugador **Daniel Múgica Arratíbel**. En los diez primeros puestos figuran también **Juan Labiano Hernández (4º), Isidro Díaz Redondo (9º) y Martín Pascual García (10º)**.

Pelota

Mañana sábado desde las 10:00 horas, nuestros pelotaris representando a Pamplona-Iruña jugarán en **Zubiri** la jornada de ida de las semifinales del **Torneo Interpueblos de Navarra** frente a **Esteribar**.

Squash

Nuestro equipo "A", formado por **David Marín, Luis Marín, Marcos Pérez de Zabalza e Iñaki Erviti**, se ha proclamado recientemente **Campeón del XXVIII Campeonato Navarro Interclubes de Squash 2017**, después de vencer en la final (2-1) a los representantes de la **A. D. San Juan**. Nuestro equipo "B" terminó en un meritorio 7º puesto. **¡Enhorabuena!**



David Marín, Luis Marín y Marcos Pérez de Zabalza